

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

UK Equity

un subfondo de la SICAV Schroder International Selection Fund

Clase C Acumulación EUR (LU2238021765)

La gestión del fondo corre a cargo de Schroder Investment Management (Europe) S.A., miembro del grupo Schroders.

Objetivos y política de inversión

Objetivos

El objetivo del fondo es proporcionar un crecimiento del capital superior al del {índice de referencia}, una vez deducidas las comisiones, en un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable de empresas de Reino Unido.

Política de inversión

El fondo, que se gestiona de forma activa, invierte como mínimo dos terceras partes de sus activos en valores de renta variable de empresas de Reino Unido.

El fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, fondos de inversión, warrants e inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el folleto).

El fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de obtener beneficios, reducir el riesgo o gestionar el fondo de manera más eficiente.

Índice de referencia

La rentabilidad del fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice FTSE All Share Total Return. Se espera que el universo de inversión del fondo se correlacione de forma

sustancial con los componentes del valor de referencia objetivo. La Gestora de inversiones invierte a su entera discreción y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo. Los valores de referencia no tienen en cuenta las características medioambientales y sociales ni el objetivo sostenible (según corresponda) del fondo. Consulte el anexo III del folleto del fondo para obtener más información.

Información adicional

El fondo mantiene una puntuación general en materia de sostenibilidad superior a la del índice FTSE All Share Total Return, según el criterio de calificación de la gestora de inversiones.

El fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores ni grupos de emisores que superan los límites indicados en la sección dedicada a la información sobre sostenibilidad del sitio web del fondo, al que se puede acceder en www.schroders.com/en/lu/private-investor/gfc.

Frecuencia de la negociación

Puede redimir su inversión previa petición. Este fondo se negocia diariamente.

Política de distribución

Esta clase de acciones acumula beneficios recibidos por las inversiones del fondo, lo que significa que estos se mantienen en el fondo y su valor se refleja en el precio de la clase de acciones.

Perfil de riesgo y remuneración

Menor riesgo

Posibilidades de menor remuneración

Mayor riesgo

Posibilidades de mayor remuneración



El indicador del riesgo y la remuneración

La categoría de riesgo se calculó utilizando datos de rentabilidad históricos y puede que no constituya una indicación fiable sobre el perfil de riesgo futuro del fondo.

No se garantiza que la categoría de riesgo del fondo se mantenga fija y esta podrá cambiar a lo largo del tiempo.

El hecho de que un fondo esté asignado a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

El fondo se encuentra en esta categoría porque puede asumir riesgos mayores con el fin de obtener una mayor remuneración y su precio podrá aumentar o disminuir en consecuencia.

La categoría también refleja que esta clase de acciones está denominada en una divisa distinta de la divisa del fondo.

Factores de riesgo

Riesgo de concentración: el fondo puede concentrarse en un número limitado de regiones geográficas, sectores industriales, mercados o posiciones individuales. Esto puede dar lugar a cambios sustanciales en el valor del fondo, tanto al alza como a la baja.

Riesgo de sostenibilidad: El fondo tiene características medioambientales y/o sociales. Esto significa que puede tener una exposición limitada a algunas sociedades, industrias o sectores, y que puede renunciar a ciertas

oportunidades de inversión, o deshacerse de ciertas participaciones, que no se ajusten a sus criterios de sostenibilidad, que han sido seleccionados por el gestor de inversiones. El fondo podrá invertir en sociedades que no reflejen las convicciones ni los valores de ningún inversor en particular.

Riesgo de divisas: el fondo puede perder valor como resultado de movimientos en los tipos de cambio extranjeros.

Riesgo de liquidez: en condiciones de mercado adversas, puede que el fondo no sea capaz de vender un valor a su valor completo o que no pueda venderlo en absoluto. Esto podría afectar el rendimiento y provocar que el fondo aplazara o suspendiera el reembolso de sus acciones.

Riesgo operativo: los procesos operativos, incluidos los relacionados con la custodia de activos, pueden fallar. Esto puede suponer pérdidas para el fondo.

Riesgo de rentabilidad: los objetivos de inversión expresan un resultado previsto, pero no hay garantía alguna de que se vaya a alcanzar dicho resultado. En función de las condiciones del mercado y del entorno macroeconómico, los objetivos de inversión pueden resultar más difíciles de lograr.

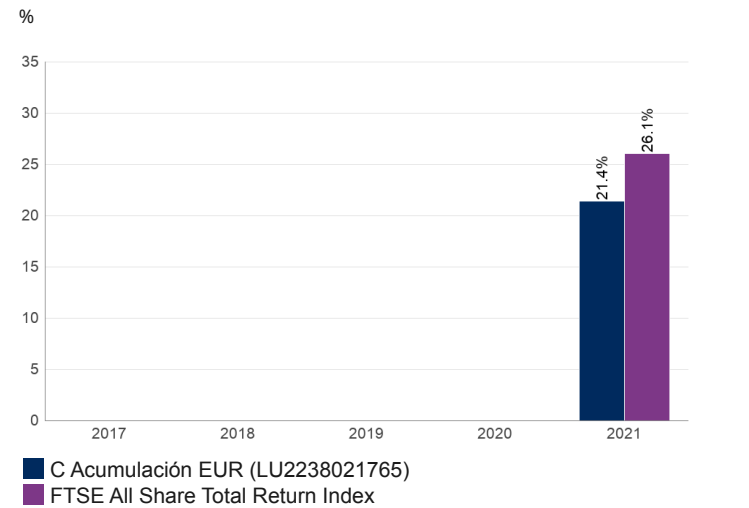
IBOR: la transición de los mercados financieros del uso de tipos de oferta interbancaria (IBOR) a tipos de referencia alternativos puede afectar a la valoración de determinadas participaciones y, en consecuencia, a la liquidez de determinados instrumentos. Esto puede afectar a la rentabilidad de la inversión del fondo.

Riesgo de derivados: los derivados se pueden utilizar para gestionar la cartera de forma eficiente. El fondo también puede invertir materialmente en derivados (por ejemplo, mediante técnicas de venta en corto y apalancamiento) con el fin de obtener rentabilidad. un derivado puede no rendir como se espera, generar pérdidas superiores al coste del derivado y suponer pérdidas para el fondo.

Gastos

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	1.00%
Gastos de salida	Ninguna
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión o antes de que se pague el producto de la inversión.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0.91%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	
Ninguna	

Rentabilidad histórica



Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión. Los gastos de salida y entrada indicados representan las cifras máximas y es posible que en algunos casos se deba pagar un importe inferior. Puede consultar los gastos de salida y entrada reales a su asesor financiero. La cifra de gastos se basa en los gastos del pasado año para el ejercicio finalizado en diciembre de 2021 y puede variar de un año a otro. Puede consultar información adicional sobre los gastos en el apartado 3 del folleto del Fondo.

La rentabilidad histórica no es un indicador de la rentabilidad futura y puede no repetirse. El valor de las inversiones podría tanto disminuir como aumentar y es posible que no recupere el importe que invirtió inicialmente. El diagrama muestra la rentabilidad en euros (EUR) después de los gastos corrientes y una vez pagados los costes de transacción de la cartera. Los gastos de entrada no se incluyen en los cálculos de la rentabilidad histórica. El fondo se creó el 13/04/1993. La clase de acciones se creó el 30/11/2020. Los datos de rentabilidad solo están disponibles desde la creación de la respectiva clase de acciones.

Información práctica

Depositario: J.P. Morgan SE.

Información adicional: Para obtener información adicional sobre el fondo, como el folleto, el último informe anual, cualquier informe semestral posterior y el último precio de las acciones, póngase en contacto con la sociedad gestora del fondo en 5, rue Höhenhof, L-1736 Senningerberg, Luxemburgo o visite www.schroders.lu/kiids. Pueden obtenerse en inglés, flamenco, francés, alemán, italiano y español de forma gratuita.

Legislación fiscal: El fondo está sujeto a la legislación fiscal de Luxemburgo, lo cual puede afectar a su situación fiscal personal.

Responsabilidad: Schroder Investment Management (Europe) S.A. únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Fondo paraguas: este fondo es un compartimento de un fondo paraguas cuyo nombre aparece al principio del presente documento. El folleto y los informes periódicos se elaboran para la totalidad del fondo paraguas. Para

proteger a los inversores, los activos y pasivos de cada compartimento se separan de los de los demás compartimentos por ley.

Canjes: sujeto a ciertas condiciones, puede solicitar el canje de su inversión por otra clase de acciones del fondo u otro fondo de Schroder. Consulte el folleto para obtener más información.

Política de remuneración: Podrá encontrar un resumen de la política de remuneración de Schroders y otra información relacionada en www.schroders.com/remuneration-disclosures. Hay copias impresas disponibles de forma gratuita previa solicitud. En la política se describen los métodos para calcular tanto la remuneración como los beneficios, así como las identidades de los responsables de adjudicar ambos.

Glosario: puede consultarse una explicación sobre algunos de los términos empleados en el presente documento en www.schroders.lu/kiid/glossary.

Gastos de distribución: El nivel de los gastos de distribución en determinadas jurisdicciones puede incidir en la capacidad del gestor de inversiones para alcanzar el objetivo de inversión del fondo en todas las clases de acciones, una vez deducidas las comisiones.